CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8667091 de 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Electricidad Electrónica y Telecomunicaciones
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8667091 de 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	5/12/2025 9:08:50 PM(UTC-05:00)
OBJETO	CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA LOS LABORATORIOS LSU-LEPS Y CRGR DEL CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES - CEET SENA, LOTE 2 y LOTE 3
CONTRATISTA	GRUPO CAF TECNOLOGIA SAS
CC o NIT	901238371
LUGAR DE EJECUCIÓN	Centro de Electricidad Electrónica y Telecomunicaciones
FECHA DE INICIO	9/12/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00)
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Diez (10) días hábiles
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$52.533.335
PRÓRROGA NRO. 3	CO1.CTRMOD.21348161 fecha de aprobación 19/12/2025 3:08 PM (UTC -5 horas), Tiempo adiciones 71 días CO1.CTRMOD.22004409 fecha de aprobación 25/02/2026 10:41 AM (UTC -5 horas), Tiempo adiciones 101 días CO1.CTRMOD.22432574 fecha de aprobación 27/03/2026 4:45 PM (UTC -5 horas), Tiempo adiciones 146 días
FECHA DE TERMINACIÓN	14/05/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00)
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$52.533.335
FORMA DE PAGO	El SENA realizará un único pago, correspondiente al valor del contrato teniendo en cuenta lo establecido con la Circulares No. 01-3-2020-000054, No. 01-3-2020-000065 y 3-2024-000019 emitidas por la Dirección General, de la siguiente manera: El Centro de Electricidad Electrónica y Telecomunicaciones de la Regional Distrito Capital efectuará un único pago, de acuerdo con el bien y/o servicio prestado, a más tardar dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación de la factura o documento equivalente que cumpla con todos los requisitos legales.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	04
PERIODO DEL INFORME	Desde el 25/03/2026 al 12/05/2026

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros del Estado		
NRO. DE PÓLIZA	21-44-101487088		
CERTIFICADO O ANEXO	Anexo 0		
FECHA EXPEDICIÓN	09/12/2025		
FECHA APROBACIÓN	09/12/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento del contrato	05/12/2025	15/04/2026	$15,760,000.50
Calidad del servicio	05/12/2025	15/12/2026	$15,760,000.50

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	No aplica		
NRO. DE PÓLIZA	No aplica		
CERTIFICADO O DE ANEXO	No aplica		
FECHA EXPEDICIÓN	No aplica		
FECHA APROBACIÓN	No aplica		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	No aplica	No aplica	No aplica

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. CO1.CTRMOD.21348161, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros del Estado		
NRO. DE PÓLIZA	21-44-101487088		
CERTIFICADO O ANEXO	Anexo 0		
FECHA EXPEDICIÓN	19/12/2025		
FECHA APROBACIÓN	19/12/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento del contrato	05/12/2025	28/06/2026	$15,760,000.50
Calidad del servicio	05/12/2025	28/02/2027	$15,760,000.50

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	No aplica		
NRO. DE PÓLIZA	No aplica		
CERTIFICADO O DE ANEXO	No aplica		
FECHA EXPEDICIÓN	No aplica		
FECHA APROBACIÓN	No aplica		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	No aplica	No aplica	No aplica

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. CO1.CTRMOD.22004409, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros del Estado		
NRO. DE PÓLIZA	21-44-101487088		
CERTIFICADO O ANEXO	Anexo 0		
FECHA EXPEDICIÓN	26/02/2026		
FECHA APROBACIÓN	25/03/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento del contrato	05/12/2025	30/07/2026	$15,760,000.50
Calidad del servicio	05/12/2025	30/03/2027	$15,760,000.50

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	No aplica		
NRO. DE PÓLIZA	No aplica		
CERTIFICADO O DE ANEXO	No aplica		
FECHA EXPEDICIÓN	No aplica		
FECHA APROBACIÓN	No aplica		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	No aplica	No aplica	No aplica

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. CO1.CTRMOD.22432574, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros del Estado		
NRO. DE PÓLIZA	21-44-101487088		
CERTIFICADO O ANEXO	Anexo 0		
FECHA EXPEDICIÓN	30/03/2026		
FECHA APROBACIÓN	10/04/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento del contrato	05/12/2025	14/09/2026	$15,760,000.50
Calidad del servicio	05/12/2025	14/05/2027	$15,760,000.50

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	No aplica		
NRO. DE PÓLIZA	No aplica		
CERTIFICADO O DE ANEXO	No aplica		
FECHA EXPEDICIÓN	No aplica		
FECHA APROBACIÓN	No aplica		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	No aplica	No aplica	No aplica

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Cumplir con lo establecido en las especificaciones técnicas y las marcas ofertas para los elementos solicitados.	El contratista entregó los elementos descritos en los estudios previos	Documento: Recibo a satisfacción 25. 003.GIL-F-010FormatoActaReciboaSatisfaccíondeBienes.pdf" anexo
2. Garantizar que todos los elementos y/o materiales que entregará el contratista deberán ser de primera calidad, libres de defectos, e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto, y en los ítems en que se requiera debe	El contratista entregó los elementos descritos en los estudios previos	Documento: Aceptación de la oferta "1. GCCON-F-021 ANEXO A LA ACEPTACION CAF.pdf" y "1. GCCON-F-083_Carta_de_Aceptacion_de_la_Oferta CAF.pdf" anexo

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
allegar las respectivas certificaciones correspondientes.		
3. Garantizar que las marcas de los materiales ofrecidos por el proponente en su propuesta deben ser las marcas que se entregarán al SENA si se le adjudica el contrato. 3. Las marcas de los productos y/o materiales que ofrezca el proponente en su propuesta económica deberá ser de la máxima calidad que se encuentre en el mercado, las cuales deben responder a las especificaciones técnicas definidas en el presente proceso.	El contratista entregó los elementos descritos en los estudios previos	Documento: Aceptación de la oferta "1. GCCON-F-021 ANEXO A LA ACEPTACION CAF.pdf" y "1. GCCON-F-083_Carta_de_Aceptacion_de_la_Oferta CAF.pdf" anexo
4. Entregar los productos y/o materiales incluyendo todos los accesorios necesarios para su correcto funcionamiento.	El contratista entregó los elementos descritos en los estudios previos	Documento: Recibo a satisfacción 25. 003.GIL-F-010FormatoActaReciboaSatisfaccíondeBienes.pdf" anexo
5. Garantizar la calidad de los productos y/o materiales. Por lo mismo, se obliga a asumir los costos o acciones correctivas por bienes no recibidos a satisfacción por el supervisor, o con especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas. Lo anterior, sin perjuicio de la respectiva garantía de cumplimiento y calidad u otras medidas correctivas o sancionatorias que la Entidad considere pertinentes y que sea responsabilidad del proponente.	El contratista entregó los elementos descritos en los estudios previos	Documento: Aceptación de la oferta "1. GCCON-F-021 ANEXO A LA ACEPTACION CAF.pdf" y "1. GCCON-F-083_Carta_de_Aceptacion_de_la_Oferta CAF.pdf" anexo

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
6. Entregar los elementos en el menor tiempo posible, sin exceder el plazo máximo indicado por el supervisor del contrato, y garantizar el transporte, cargue, descargue, entrega, riesgo y propiedad de los elementos requeridos por el SENA, asumiendo el contratista dichas responsabilidades hasta la entrega total y satisfactoria en el área de almacén.	El contratista entregó los elementos descritos en los estudios previos	Documento: Recibo a satisfacción 25. 003.GIL-F-010FormatoActaReciboaSatisfaciondeBienes.pdf" anexo
7. Presentar la factura electrónica al momento de la entrega de los elementos.	El contratista presentó la factura electrónica al momento de la entrega de los elementos.	Documentos factura: "1. fv09012383710082600000 1c6.pdf" y "1. fv09012383710082600000 1c7.pdf" anexos
8. Entregar los productos embalados de tal forma con la menor cantidad de empaque posible con el fin de evitar aumento en la generación de residuos, pero garantizando la protección de los bienes.	El contratista entregó los elementos descritos en los estudios previos	Documento: Recibo a satisfacción "25. 003.GIL-F-010FormatoActaReciboaSatisfaciondeBienes.pdf" y fotos anexas
9. Garantizar, que el personal encargado de la ejecución del objeto contractual se encuentra debidamente afiliado al régimen de seguridad social en pensión, salud y riesgos laborales (requisito indispensable para la entrega de los elementos adquiridos).	Planilla pila del último pago	Documento planilla pagos "3. Pago seguridad social 04 abril.pdf" anexo
10. El Contratista deberá entregar con los manuales y/o instructivos, el manifiesto de importación de la maquinaria o bienes a proveer (en los que aplique).	El contratista entregó los elementos descritos en los estudios previos	Documento: "Recibo a satisfacción 25. 003.GIL-F-010FormatoActaReciboaSatisfaciondeBienes.pdf" y "11. Certificación de manuales de uso.pdf" anexos

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
11. Garantizar mediante documento independiente debe garantizar que la maquinaria y/o equipos solicitados cuenten con su respectivo manual de usuario y recomendaciones de uso en idioma español y/o inglés.	No aplica para el período en curso	Documento: "11. Certificación de manuales de uso.pdf" anexo
12. Cumplir con lo establecido en el Art. 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el Art 3 del Decreto 1860 de 2021.	No aplica para el período en curso	Documento "12. Certificación vinculación de población.pdf" anexo
13. Asumir todos los gastos e impuestos, tasas y contribuciones derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, así como el valor de las garantías y sus modificaciones.	El contratista presentó las pólizas derivadas de la ejecución del contrato	pólizas cargadas en SECOP
14. Presentar oportunamente la factura, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el pago de acuerdo con las circulares e indicaciones señaladas en el estudio previo.	El contratista entregó los elementos descritos en los estudios previos	Documentos de pago anexos
15.Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato.	El contratista entregó los elementos descritos en los estudios previos	Documento: Aceptación de la oferta "1. GCCON-F-021 ANEXO A LA ACEPTACION CAF.pdf" y "1. GCCON-F-083_Carta_de_Aceptacion_de_la_Oferta CAF.pdf" anexo

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
12/05/2026	FE454	$ 26.991.760,88	$ 26.991.760,88	$ 25.541.574,12	51,38%
12/05/2026	FE455	$ 25.531.893,87	$ 25.531.893,87	$ 9.680,25	99,96%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado Pensión 2025-11 Salud 2025-10	**Planilla nro.** 9494944947 **del** 2025/11/20
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado Pensión 2025-12 Salud 2026-01	**Planilla nro.** 9498772003 **del** 2026/01/29
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado Pensión 2026-01 Salud 2026-02	**Planilla nro.** 9500405604 **del** 2026/02/25
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Pensión 2026-03 Salud 2026-04	**Planilla nro.** 9502353483 **del** 2026/04/23

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No Aplica.

7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

8. OBSERVACIONES

Valor a liquidar a favor del SENA: Nueve mil seiscientos ochenta pesos con veinticinco centavos ($ 9.680,25).

Para constancia se firma el 12 de mayo de 2026.



Mauricio Alexander Vargas Rodríguez
Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.8667091 de 2025
C.C.: 1013578594
mvargasr@sena.edu.co



Kelvin Javier Castañeda Guerrero
Apoyo a la supervisión
C.C.: 79888470
kcastanedag@sena.edu.co

Elaboró: Mauricio Alexander Vargas Rodríguez – Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.8667091 de 2025